



MERCOSUR/RADDHH/CPDRX/ACTA N° 01/23

XLI REUNIÓN DE ALTAS AUTORIDADES SOBRE DERECHOS HUMANOS DEL MERCOSUR (RAADDHH) / COMISIÓN PERMANENTE DE DISCRIMINACIÓN, RACISMO Y XENOFOBIA

Se realizó en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina el día 9 de mayo de 2023 la XLI Reunión Ordinaria de la Comisión Permanente de Discriminación, Racismo y Xenofobia (CPDRX) de la Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos del MERCOSUR (RADDHH), con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La delegación de Bolivia participó de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N° 13/15. Las delegaciones de Chile, Colombia y Perú participaron en su condición de Estados Asociados, de acuerdo a lo dispuesto en la Decisión CMC N° 18/04."

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

La apertura de la Reunión se inició con las palabras de la Presidencia Pro Tempore Argentina, quien dio la bienvenida a los representantes de las delegaciones, del IPPDH y de las organizaciones de la sociedad civil.

En la reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. Aprobación de la agenda

La PPTA puso en consideración a las demás delegaciones la Agenda Tentativa de la Reunión, la cual fue aprobada y consta en el anexo correspondiente.

2. Presentación de informes de diagnóstico semestral sobre acciones y buenas prácticas de lucha contra las situaciones de discriminación, racismo y xenofobia

Las delegaciones presentaron sus informes nacionales.



La delegación de Argentina presentó un informe compartido entre diversos organismos, recorriendo las acciones realizadas. El Instituto Nacional de lucha contra la Discriminación el Racismo y la Xenofobia (INADI) se refirió a los avances en los programas específicos para la población afrodescendiente, el nuevo Plan contra la Discriminación y la modificación de la normativa específica sobre discriminación. Asimismo, la Secretaría de Derechos Humanos comentó sobre el Programa Nacional Afrodescendencias y Derechos Humanos, del trabajo de la Mesa Interministerial, los avances en las políticas sobre discursos de odio y brindó información sobre la capacitación a funcionarios sobre Justicia Racial que se desarrollará junto al IPPDH en 2024. Se mencionaron acciones contra la violencia institucional.

La delegación de Brasil destacó los importantes logros de políticas públicas para las poblaciones negras en el país, como los mecanismos de penalización del racismo, las implementaciones de acciones afirmativas en la educación, las titulaciones de tierras a las comunidades quilombolas e indígenas, pese a que fueron interrumpidas por cuatro años. Destacó la creación en 2023 del Ministerio de la Igualdad Racial, que lleva adelante una agenda intersectorial que prioriza las pautas étnico-raciales. Mencionó que es fundamental la producción de datos, por parte de los Estados parte y asociados, sobre las condiciones de vida de las poblaciones vulneradas racialmente para que sea posible avanzar en una agenda conjunta regional contra la discriminación, el racismo y la xenofobia. Se anexa la presentación (Anexo IV). Destacó también la importancia del desarrollo de una competencia cultural transversal que visibilice el compromiso institucional de todos los Estados parte para la promoción de la igualdad racial y el enfrentamiento al racismo.

La delegación paraguaya mencionó que se realizaron acciones de sensibilización sobre temas de discriminación como talleres, campañas y seminarios tendientes a prevenir la discriminación. Agregó que en 2022 se sancionó una norma actualizada, la cual incorporó elementos de la Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de Discriminación Racial. Asimismo, comentó sobre la creación de un Plan de Acción interinstitucional que prevé acciones contra la discriminación. Se incorpora como Anexo V el resumen del informe.

La delegación uruguaya presentó una síntesis del informe anual (incorporado en anexo VI) elaborado por el Ministerio de Educación y Cultura, en el cual se presentan los avances realizados por la Comisión Honoraria contra el Racismo, la Xenofobia y toda otra forma de Discriminación. Mencionó el Plan Nacional de Integración para Personas Migrantes que está en diseño e implementación, y la edición anual de los Premios Nelson Mandela.



La delegación de Bolivia indicó la creación de un Comité Nacional que es conformado por organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil. Se refirió a la aprobación del Plan de Desarrollo Económico y Social, el cual tiene en cuenta la implementación de diferentes políticas contra el racismo. Entregó a las demás delegaciones la publicación: "Plan Multisectorial de desarrollo Integral para el Vivir Bien Contra el Racismo y toda forma de discriminación 2021-2025". Se incorpora como anexo VII el informe semestral.

La delegación chilena se refirió al marco legislativo de ese país en materia de Discriminación, resaltando la Ley de Reconocimiento legal al pueblo tribal afrodescendiente chileno, la existencia de una herramienta judicial para el tratamiento de casos de discriminación, y normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas y la creación de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.

La delegación de Colombia puso de manifiesto que las políticas contra la discriminación son centrales para su gobierno, y se han alineado bajo el concepto de justicia racial. Indicó la creación de una Comisión Intersectorial Nacional para Reparaciones Históricas, que realizará un monitoreo y acciones puntuales para luchar contra el Racismo. Resaltó que el Plan Nacional de Desarrollo incorpora la creación del Ministerio de la Igualdad.

En el ámbito internacional, resaltó los avances para la ratificación de la Convención Interamericana contra el racismo y la discriminación Racial y formas conexas de intolerancia y la Convención contra toda forma de discriminación e intolerancia. Agregó que se encuentran trabajando junto al Comité contra la Discriminación Racial de Naciones Unidas.

La delegación de Perú informó sobre el conjunto de Iniciativas para combatir la Discriminación, el Racismo y la Xenofobia. Entre otras, la creación de la Comisión Nacional contra la Discriminación que recibe y monitorea las denuncias y situaciones de discriminación; y la Política Nacional de Cultura al 2030. Expuso las medidas que se llevan a cabo hacia la población afroperuana, pueblos indígenas u originarios, y personas migrantes y refugiadas. Sobre este último grupo, la reglamentación de la ley de migraciones, y la ampliación del acceso a la educación y salud. Se acompaña la presentación en anexo VIII.

3. Seguimiento mandatos IPPDH. Proyecto de Compendio regional de buenas prácticas gubernamentales de prevención del acoso escolar

Intervino Javier Palummo en nombre del IPPDH a los efectos de presentar la primera versión del *Compendio regional de buenas prácticas gubernamentales del acoso escolar* actualizado, para su consideración.

El mismo comprende una introducción sobre la normativa y cuestiones generales, capítulos específicos en los que se incorporaron las prácticas y políticas de cada Estado Parte, y un capítulo final de síntesis.



[Handwritten signatures in blue ink]

El documento fue aprobado para su publicación y difusión, dándose por cumplido el mandato correspondiente, se incorpora como Anexo IX

4. Declaración Conjunta sobre Discursos de Odio

Se continuó trabajando sobre el Proyecto de Declaración por una Cultura de Paz y Democrática para contrarrestar las expresiones y discursos de odio.

La delegación argentina destacó la importancia de incorporar entre los discursos de odio aquellos en relación a opiniones políticas.

Se procedió a la lectura del documento que fuera circulado previamente entre las delegaciones.

Se incorporaron las propuestas y se aprobó por consenso el proyecto de declaración que será elevado para su aprobación por la RAADDHH.

Se incorpora como Anexo X

5. Seguimiento del programa de trabajo 2023-2024. Presentación y aprobación del Informe de Avance Semestral.

La PPTA presentó el Seguimiento del Programa de Trabajo 2023-2024, se procedió a su revisión, evaluación y aprobación. Se adjunta como Anexo XI.

PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión de la CPDRX será convocada por la PPTB

ANEXOS

Los Anexos que forman parte del Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta
Anexo IV	Brasil: Presentación del Informe de diagnóstico Semestral
Anexo V	Paraguay: Resumen del Diagnóstico Semestral
Anexo VI	Uruguay: Informe anual y presentación.
Anexo VII	Bolivia. Presentación del Informe Semestral y el Plan Multisectorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien contra el Racismo y toda forma de discriminación 2021-2025



Anexo VIII	Perú: Informe anual y presentación.
Anexo IX	Compendio regional de buenas prácticas gubernamentales de Prevención del Acoso Escolar
Anexo X	Propuesta de Declaración por una Cultura de Paz y Democrática para contrarrestar las expresiones y discursos de odio
Anexo XI	Seguimiento del Programa de Trabajo 2023-2024 de la CPDRX

Por la Delegación de Argentina
Salomé Grunblatt

Por la Delegación de Brasil
Ana Miria Des Santos Carinhonha

Por la Delegación de Paraguay
Jorge Brizuela

Por la Delegación de Uruguay
Perla Rodriguez Rites